



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Abril de 1993.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del 1° de abril y hasta el 30 de noviembre de 1993- al señor Eduardo C. Martino (L.E.N° 7.594.166) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en la Subdirección General de Arquitectura como Inspector de Obras del Edificio de la Avenida Comodoro Py 2002 Capital Federal.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Librese oficio a la Secretaría de Superintendencia Administrativa y por su intermedio a la oficina respectiva, a fin de que se sirva informar mediante que resolución se autorizó la prorroga de contrato del agente anteriormente mencionado en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 1993.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION